

**FORMACIÓN EN INVESTIGACIÓN PEDAGÓGICA PARA DOCENTES UNIVERSITARIOS. PROPUESTA DE UNA ESTRATEGIA**

FORMACIÓN EN INVESTIGACIÓN PEDAGÓGICA PARA DOCENTES UNIVERSITARIOS

AUTORES: Dora Leticia Franco Zavala<sup>1</sup>.Ana Zoila Franco Zavala<sup>2</sup>.Rosangela Caicedo Quiroz<sup>3</sup>DIRECCIÓN PARA CORRESPONDENCIA: [dorita\\_fran@msn.com](mailto:dorita_fran@msn.com)

Fecha de recepción: 12 - 05 - 2018

Fecha de aceptación: 30 - 07 - 2018

## RESUMEN

Este artículo nace de la investigación "Dinámica del proceso de formación de la investigación pedagógica de los docentes de educación superior", realizada por la autora en opción al título de Doctor en Ciencias Pedagógicas. El fin es presentar la concepción de una estrategia de formación en investigación pedagógica para los docentes de la Universidad de Guayaquil, Ecuador. La investigación se desarrolló mediante el método sistémico-estructural-funcional con enfoque pedagógico a partir de asumir como centro el proceso formativo como elemento esencial y la complejidad del mismo, sujeto a múltiples influencias educativas, sociales y culturales que le ofrecen un carácter dinámico y complejo, a partir de lo cual, se potencia el carácter activo de la totalidad del colectivo de docentes, como un aspecto esencial para lograr procesos de transformación en investigación pedagógica.

**PALABRAS CLAVE:** Formación; formación investigativa; investigación pedagógica; estrategia.

**FORMATION IN PEDAGOGIC INVESTIGATION FOR EDUCATIONAL UNIVERSITY STUDENTS. PROPOSAL OF A STRATEGY**

## ABSTRACT

This article is born of the Dynamic investigation of the process of formation of the pedagogic investigation of the educational ones of superior education", carried out by the author in option to Doctor's title in Pedagogic Sciences. The

---

<sup>1</sup> Doctora en Ciencias Pedagógicas. Profesor Titular. Universidad de Guayaquil, Ecuador.

<sup>2</sup> Licenciada en Ciencias Sociales y Políticas. Magister en docencia universitaria e Investigación Educativa. Universidad de Guayaquil, Ecuador. E-mail: [zoilaarq@hotmail.com](mailto:zoilaarq@hotmail.com)

<sup>3</sup> Doctora en Ciencias Pedagógicas. Profesor titular Directora de Unidad de Salud en el Instituto Superior Tecnológico Bolivariano de Tecnología (ITB) de la Ciudad de Guayaquil. Ecuador. E-mail: [rcaicedo@bolivariano.edu.ec](mailto:rcaicedo@bolivariano.edu.ec)

end is to present the conception of a formation strategy in pedagogic investigation for the educational of the University of Guayaquil, Ecuador. The investigation was developed by means of the systemic-structural-functional method with pedagogic focus starting from assuming like center the formative process as essential element and the complexity of the same one, subject to multiple educational, social and cultural influences that offer him a dynamic and complex character, starting from that which, you power the active character of the entirety of the community of educational, as an essential aspect to achieve transformation processes in pedagogic investigation.

**KEYWORDS:** Formation; investigative formation; pedagogic investigation; strategy.

## INTRODUCCIÓN

En Ecuador, la Ley Orgánica de Educación superior dictada en el 2010, en sus principios generales, plantea que la actividad educativa se desarrolla atendiendo a los fundamentos filosóficos, conceptuales y constitucionales que sustentan, definen y rigen las decisiones y actividades en el ámbito educativo, y se constituyen en espacios de promoción de cultura, transformadora de la realidad, y transmisores y creadores de conocimientos.

Esta ley precisa, además, que la integralidad de la formación del estudiante de la Educación Superior reconoce y promueve la relación entre cognición, reflexión, emoción, valoración, actuación, diálogo, y el trabajo con los otros en interacción e integración científico-educativa.

Este proceso está en correspondencia con las exigencias en el proceso formativo, que deberá fundamentarse en los principios de excelencia, calidad y pertinencia, a partir de la peculiaridad esencial en la contemporaneidad de la sociedad del conocimiento: el procesamiento de la información y la comunicación. Se impone la necesidad de trabajar en la formación de profesionales capaces de asumir el desarrollo vertiginoso de la tecno - ciencia. Sin embargo, la práctica reveló insuficiencias en la comprensión, explicación e interpretación de la preparación de los docentes para abordar soluciones científico-pedagógicas, lo que limita su proyección socio-transformadora en el contexto escolar.

Si bien esta Ley precisa dentro de sus principios para la educación superior, la necesidad de reconocer al proceso investigativo como un contexto de construcción y desarrollo de conocimientos que garantice la reflexión crítica, la creatividad, la producción y la promoción de la investigación y la experimentación para la innovación educativa y la formación científica; ello no se expresa en toda su magnitud, de ahí la propuesta de una estrategia de formación en investigación pedagógica para los docentes de la Universidad de Guayaquil en Ecuador, intencionalidad de la autora.

## DESARROLLO

Lo formativo expresa la unidad de lo instructivo, lo educativo y lo orientador, como nivel de integración y organicidad entre lo cognitivo, lo afectivo y lo desarrollador, lo que permite valorar la relación entre la formación- desarrollo-educación.

En tal sentido, Flórez, al referirse a este concepto señala que, "El concepto de formación, desarrollado en la ilustración, hoy día, no es operacionalizable ni sustituible por habilidades y destrezas particulares ni por objetivos específicos de instrucción. Más bien los conocimientos, aprendizajes y habilidades son apenas medios para formarse como ser espiritual" (2011, p.26)

El autor, concibe así a la formación como un proceso que permite la dinámica integral, holística, permanente de los conocimientos, habilidades y destrezas como ser humano, es decir, la adquisición y aplicación del conocimiento en la práctica para la vida, no obstante, el autor Flores no aborda los valores por tanto es necesario concienciar el hecho de que la esencia de la formación humana está en el saber ser, en lograr que el sujeto en proceso de formación, adquiriera elementos como la honestidad, el respeto, la honradez, la tolerancia y la solidaridad.

En este sentido, establece el autor tres condiciones que definen la formación:

-La antropológica, en cuanto describe la enseñanza como proceso de humanización en sus dimensiones principales, a la luz de las ciencias humanas contemporáneas, como intelección directriz para toda posible acción educadora. Para tener éxito en la dimensión transformadora del hombre hay que partir del reconocimiento de sus verdaderas posibilidades.

-La teleológica, que confiere sentido a toda reflexión sobre el hombre y sobre todo es esencial para la pedagogía puesto que su misión, su razón de ser es precisamente la razón como finalidad, como proyecto siempre presente y tensión esencial de cada acción educativa. La pedagogía no se propone solo entender un grupo particular de fenómenos, como cualquier otra ciencia, sino que su propósito es más totalizante, es el despliegue general de la razón misma de cada persona en todas sus posibilidades.

El análisis es base que direcciona el proceso investigativo, a través de la utilización del método científico, además, el autoeducación que debe tener el individuo para ser, saber, hacer y emprender logrando niveles óptimos de competencia que permitan intervenir en la resolución de problemas.

Regalado L (2012), asume la formación como un proceso totalizador, que para el contexto ecuatoriano presenta dos formas de concretarse; desde los propios docentes y desde la concepción del ministerio de educación.

Si bien se coincide con el carácter totalizador, la autora privilegia la "autoformación" al considerar los valores éticos profesionales como parte de esa formación, pero asumido por los propios docentes, limitando su carácter de proceso sistémico y consciente, que considera la tríada: individuo-profesión-sociedad.

Otros estudiosos del tema como Fabara E y Colectivo (2013), se insertan en el proceso formativo abordando problemas existentes en las universidades, especialmente en la formación Inicial que ofrecen los institutos pedagógicos y las diferentes universidades del país, sin embargo, no se revela en sus escritos un tratamiento teórico al término ajustado a la realidad ecuatoriana.

Lo expresado hasta aquí es antecedente de la propuesta de estrategia de formación que se propone.

Estudios realizados revelan que las estrategias requieren delimitar problemas, formular objetivos a alcanzar, programar recursos y planificar acciones que den respuesta al problema que se necesita solucionar. Suelen caracterizarse por su flexibilidad y por la posibilidad de ser modificadas en correspondencia con los cambios que se operen en los que en ellas participan.

En su concepción, las estrategias deben potenciar el carácter problematizador de los procesos investigativos, demostrando las contradicciones del proceso y la necesidad de un constante perfeccionamiento.

Desde las Universidades, el proceso pedagógico, se concreta en estrategias pedagógicas que van de la transformación del estado real, al deseado lo cual está condicionado por acciones. En la estrategia pedagógica propuestas se precisan aspectos esenciales y se establecen pasos y acciones para su instrumentación en la praxis pedagógica. De ahí que en su concepción no está caracterizado como un sistema rígido, sino flexible, dispuesto a ser modificado y rediseñado en la medida que se transforme la realidad dentro del proceso de formación investigativa pedagógica en correspondencia con el contexto, lo que no niega la concepción de resultado de un proceso de construcción teórica, condición que le da cientificidad al aporte y la novedad científica para su proceso de instrumentación en la praxis pedagógica.

Se define como objetivo general de la estrategia pedagógica, fortalecer la formación en investigación pedagógica de los docentes, a través de acciones concretas, para favorecer el desarrollo de una cultura investigativa pedagógica que permitirá dar solución a las insuficiencias detectadas durante la labor docente (Franco, 2015).

En un primer nivel se definen los aspectos más generales del direccionamiento de la estrategia, marca su proyección a partir del objetivo estratégico propuesto y posee como singularidad su concepción desde un centro universitario en Ecuador que se corresponde con las premisas y requisitos propios de este centro.

El segundo nivel se desarrolla a partir de un objetivo y consta de tres etapas se conciben en vínculo, en una lógica, se contraponen y presuponen en una constante relación dialéctica, reconociéndose su carácter problematizador (en la medida que se ajusta a las condiciones concretas de cada contexto pedagógico, destacando el carácter contradictorio de todo proceso desarrollado desde las prácticas pedagógicas) y colaborativo (por la necesidad de activar procesos

interactivos entre todos los actores que intervienen en la formación investigativa pedagógica, pues no solo este proceso es de implicación personal, sino también institucional y social).

La primera etapa; de sistematización de la práctica del razonamiento pedagógico, constituye el momento inicial del proceso y es donde los docentes revelan sus conocimientos, confeccionan y controlan las acciones que deben desarrollar, es considerado como el camino que permite desarrollar en ellos la investigación pedagógica, su identidad como docentes universitarios y relaciones.

Aquí se evidencia la preparación necesaria para la transformación y el cambio. Las acciones que se desarrollan dan la apertura a una reflexión que conduce a la comprensión para poder promover el desarrollo de la voluntad, la capacidad y la identidad de los docentes de la comunidad universitaria, desde la cultura de la investigación pedagógica orientada hacia generalización de práctica de la investigación pedagógica.

Esta primera etapa de la estrategia, propicia la apropiación y profundización de nuevos contenidos de la investigación que contribuyen a nutrir la cultura de la investigación pedagógica en los docentes por lo que, constituye el proceso organizado, lógico, integral y continuo mediante el cual se activan mecanismos capaces de favorecer la construcción de saberes prácticos investigativos y sentidos de la realidad pedagógica.

La cultura de la investigación pedagógica, es la segunda etapa de la estrategia y comprende el proceso de aprehensión de los objetos de la cultura investigativa pedagógica hacia la apropiación de la realidad pedagógica como valor pedagógico y no como apropiación memorística del contenido cultural, en este sentido, proporciona un acercamiento y comprensión del contexto pedagógico para poder actuar en la práctica, por lo que va construyendo un marco referencial que posibilita, de manera consciente, la labor investigativa del docente.

La tercera etapa de la estrategia es de generalización de prácticas de la investigación pedagógica y constituye la forma concreta de poner en práctica la investigación pedagógica por lo cual se le atribuye una significación personal, social y cultural, con carácter de proceso que hace énfasis en la constancia, en la preparación y la aplicación de la experiencia en una realidad específica, que debe, además, sistematizarse para dar a conocer y aprender de la experiencia.

La generalización, es resultado del proceso de consolidación de la formación para la investigación de los docentes que participan en el proceso y de la incidencia que los mismos tienen en los cambios que se producen con la generalización de nuevos conocimientos y desarrollo en su labor práctica.

Se parte del supuesto, además, de que la estrategia permitirá:

- Comprender que los profesionales se apropian de contenidos de técnicas de investigación pedagógica como garantía de un desarrollo integrador en lo referido a competencias profesionales.
- Reconocer que la formación de la investigación pedagógica en los docentes, incide en el fortalecimiento del ejercicio de esta profesión, en tanto amplia conocimientos, desarrolla habilidades profesionales y permite perfeccionar la comunicación en diversos contextos.
- Asumir que la investigación pedagógica en los docentes, condiciona, positivamente, la formación del sistema cultural integrador del estudiante, como sujeto de transformaciones socio-profesionales.
- Diseñar tareas de carácter investigativas hacia la solución de problemas profesionales para garantizar que los implicados se apropien de las principales formas de búsqueda e indagación de problemas para instrumentar en su práctica pedagógica.
- Establecer relaciones metodológicas con colegas, que permitan unificar el tratamiento a los contenidos, desde un enfoque pedagógico, en cuanto a: organización temática, ordenación lógica, coherencia, cohesión, estilo y registro.

#### *Descripción de los niveles de la estrategia propuestos*

Nivel I. Se toma en consideración los resultados del diagnóstico realizado a los docentes el cual está encaminado a determinar y establecer cuáles son los aspectos esenciales que favorecen o frenan la investigación pedagógica en los docentes de la Universidad de Guayaquil, Ecuador.

Objetivo. Comprobar el estado de los docentes respecto al desarrollo de lo indagativo-argumentativo, jerarquizando el análisis del cumplimiento de las dimensiones y los indicadores determinados para la investigación pedagógica.

Acciones fundamentales:

1-Elaboración de los instrumentos para la realización del diagnóstico.

2-Realización del diagnóstico.

Este diagnóstico realizado a los docentes se dirige a conocer su estado real, y las posibilidades cognoscitivas, prácticas y valorativas para enfrentar las diferentes situaciones de investigación, así como las potencialidades para incrementar, de forma gradual las exigencias en diversas situaciones. Se considera que este diagnóstico tenga en cuenta, como elementos esenciales, los siguientes:

- Los conocimientos que tienen los docentes acerca del significado de la investigación pedagógica en el proceso formativo.
- Disposición para enfrentar, desde la investigación pedagógica, cada contenido que imparte, si es capaz de reflexionar ante determinada

situación de aprendizaje, de instar hacia la argumentación y la indagación desde el contenido de la clase, cómo es su proyección en clases, cuáles son los métodos que utiliza, sus procedimientos y estilos;

- El desarrollo de habilidades investigativas como la observación, la explicación, la valoración, entre otras, cómo se auto preparan los docentes, si prefieren hacerlo individual o en colectivo o utilizar ambas modalidades; cómo da salida al modelo del profesional referido a la formación investigativa.

Teniendo en cuenta el dominio o insuficiencias de los docentes, se planificarán las diversas acciones las que se elaborarán a partir de las potencialidades, consolidando lo aprendido y proyectando nuevas tareas, lo cual permite determinar qué docentes necesitan más ayuda y cuáles pueden hacerlo mejor.

Este diagnóstico debe tener un carácter permanente, para comprobar el nivel de desarrollo y alcance de los docentes, las transformaciones que se alcanzan y en correspondencia, a ello, introducir o ajustar la estrategia propuesta.

Nivel II En este nivel se concretan las acciones a la práctica pedagógica de los docentes y consta de tres etapas.

Objetivo: Desarrollar la investigación pedagógica en los docentes universitarios de la Universidad a través de una dinámica formativa que tenga en cuenta el proceso de sistematización indagativo-argumentativo de estos.

Etapas I. Sistematización de la práctica del razonamiento pedagógico.

Objetivo: Desarrollar y consolidar el razonamiento pedagógico de docentes en el proceso docente educativo, necesarias para garantizar el condicionamiento estratégico de la investigación científica, de manera que les permita potenciar la cultura investigativa.

Acciones

- Desarrollar los contenidos sobre la base de trabajar con acciones cognitivas que conduzcan al desarrollo de habilidades y la búsqueda de información que sirvan de base para promover procesos indagativos en los estudiantes.
- Instar a la utilización de métodos problémicos, cuyo grado de complejidad debe aumentar en la medida en que los docentes transiten por diferentes métodos (desde los más simples a los más complejos). De igual forma, no se debe perder la necesidad de promover en los estudiantes ejercicios problémicos para la búsqueda de solución por la vía científica.
- Considerar la realización de actividades docentes con los estudiantes a través de las cuales se establezcan punto de vistas teórico-metodológico desde una mirada investigativa (argumentativa)
- Desarrollar diferentes tareas docentes que potencien la formación de nuevos constructos teórico-pedagógicos desde formas lógicas del pensar.

- Lograr una orientación precisa para alcanzar los objetivos propuestos; la selección y la utilización correcta de los métodos de carácter creativo, que conduzcan a la participación protagónica de los estudiantes y puedan comprender los procesos o leyes que regulan la práctica para incidir en su transformación o modificación (argumentación)
- Planificar las diferentes actividades docentes, de manera que se logre integrar lo investigativo con los componentes académico y laboral, de esta forma los estudiantes tendrán amplias posibilidades de indagar en el proceso docente educativo con calidad.
- Imprescindible es lograr en los docentes una reflexión crítica- pedagógica lo cual significa argumentar los procesos y fenómenos que se dan en el contexto pedagógico.
- Trabajar las relaciones interdisciplinarias y aprovechar todas las potencialidades que brindan, para desarrollar con éxito cualquier contenido que explica al estudiante, hacia una el desarrollo de habilidades investigativas logrando la motivación adecuada, en cada momento, al desarrollo de una visión investigativa.
- Estimular constantemente la autovaloración y auto reflexión en los estudiantes ante cualquier trabajo investigativo orientado.

## Etapa II. Cultura de la Investigación pedagógica

Objetivo. Constatar el desarrollo de la cultura de la investigación pedagógica, a través de la proyección de los docentes que permita integrar la teoría y la práctica social de una manera clara y coherente, con el propósito de capacitarlos promoviendo acciones participativas.

### Acciones.

- Planear, desde el diseño curricular, el desarrollo de proyectos investigativos que integren el contenido formativo de las diferentes materias objeto de estudio.
- Sistematizar el contenido de los fundamentos teóricos y metodológicos del proceso de investigación pedagógica a través de la integración de los componentes curricular, investigativo y laboral.
- Desarrollar programas de capacitación que posibilite, de manera consciente, la labor investigativa del docente y haga más viable y dinámico el proceso de investigación.
- Reforzar el vínculo investigación -posgrado, a través de acciones formativas que garanticen la actualización permanente del conocimiento científico y tecnológico de los docentes.
- Promover mecanismos de motivación y estimulación en todos los docentes, de los procesos vinculados a la actividad investigativa en el proceso pedagógico.

- Promover y motivar el desarrollo de métodos problémicas en clases.
- Fortalecer en el pregrado las relaciones estudio -trabajo a través de trabajos investigativos que incidan en el contexto de la práctica pedagógica las que están vinculados los estudiantes.
- Generar habilidades y competencias para la planificación, organización, ejecución, control y evaluación de trabajos investigativos.

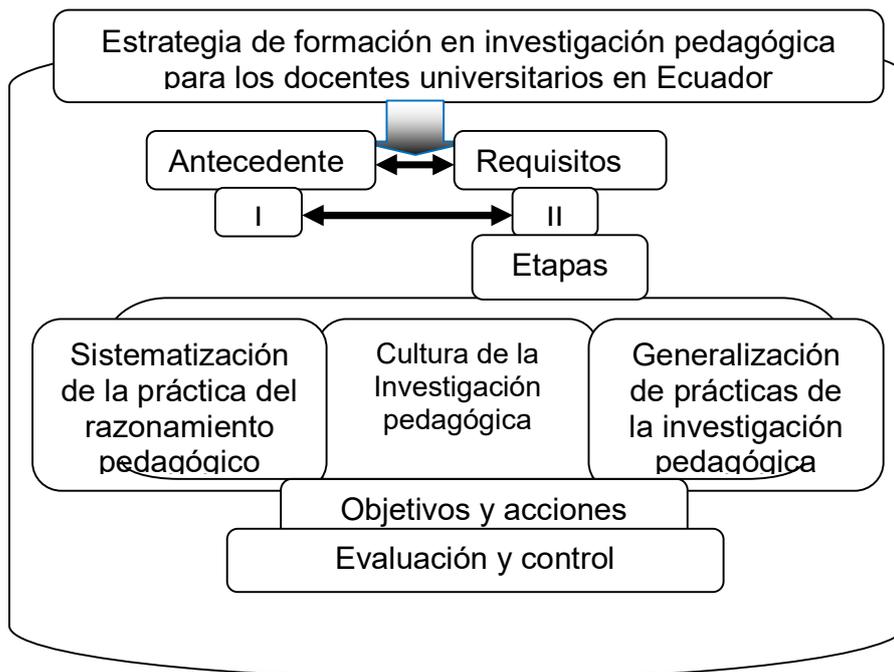
### Etapa III. Generalización de prácticas de la investigación pedagógica

Objetivo. Aplicar a problemas concretos de la práctica educativa, los resultados sistematizados con pertinencia, calidad y rigurosidad dando respuesta a las necesidades de los contextos a las necesidades de la investigación pedagógica.

#### Acciones.

- Planificar la búsqueda, el procesamiento y análisis de información en su labor que les permita, en la práctica pedagógica, saber emitir juicios. El docente debe caracterizarse por su contribución al desarrollo del razonamiento, la abstracción y la generalización en los estudiantes.
- Vincular el contenido con situaciones que tienen lugar en el contexto social y que encuentran su explicación en el tratamiento de los aspectos abordados desde diferentes programas de asignaturas.
- La bibliografía docente que se utilice debe ser diversa, actualizada y estar en correspondencia con los fines propuestos, lo que facilita ir a una lectura orientada a la polémica, la confrontación y adopción de posiciones.
- Las actividades prácticas del docente deben realizarse con el predominio demostraciones, experimentos, búsqueda de informaciones y la posibilidad constante de aprender de todo lo que los rodea para que se conviertan en modos de actuación profesional.
- Valorar el trabajo que se realiza en la búsqueda de la solución de los problemas docentes asumidos: dirigida a alcanzar calidad en la ejecución de las tareas, con argumentos y así justificar científicamente el camino escogido para encontrar la solución.
- Promover la realización de concursos, seminarios científicos y talleres docentes en los que se convoque a docentes para la divulgación de los resultados que se alcanzan en la investigación pedagógica y los nuevos retos que se imponen.
- Desarrollar talleres de intercambio científico investigativo entre los docentes donde se debatan experiencias de trabajos y se demuestre la contribución al desarrollo profesional de estos.
- Fomentar la divulgación de las buenas prácticas alcanzadas y socializarlas en evento científico.

La evaluación y control permite retroalimentar todo el proceso ya que es sistemática, procesal y están presentes en cada uno de sus componentes, en la medida que se da cumplimiento a los objetivos y las diversas acciones, rectificándose las deficiencias constatadas; se valorará la manera en que los docentes incorporan lo aprendido a su actividad laboral; se reajustará la estrategia en correspondencia, con los resultados que se van alcanzando. Esta concepción tiene que ser integradora, que implique saber, saber hacer y saber ser, aspectos necesarios en la labor de docentes. (Gráfico 1).



Fuente: Dinámica del proceso de formación de la investigación pedagógica de los docentes de educación superior. Tesis doctoral. 2014

La pertinencia de la estrategia elaborada pudo constatararse a partir de la instrumentación de talleres reflexivos como actividades de integración e interacción entre los sujetos participantes que permiten intercambiar de modo creador, criterios e ideas que enriquecen la propuesta. Se desarrolló un primer taller reflexivo a partir de una panorámica entorno a la temática por parte de la investigadora reconociendo las insuficiencias, que en el orden cognitivo, presentan los docentes, se les pidió que concientizaran la necesidad de la investigación, desde la óptica de la profesionalidad y la capacidad fundamentar su actividad con el desarrollo de habilidades investigativas de búsqueda, desde la ciencia con carácter transdisciplinar, que propicie alternativas de análisis, perspectivas, vías y formas para afrontar la realidad socio educativa concreta.

Valoraron aspectos que permitieron una correcta conducción de proceso docente educativo. Se les pidió que exploraran los niveles de vinculación de su actuación hacia la posibilidad de indagar procesos generadores de enseñanza

desde los cuales pudieran fortalecer las oportunidades que brindan cada uno de los agentes socializadores del proceso pedagógico.

Reflexionaron sobre su actuación, exhortándolos a participar en sesiones de crítica y autocrítica, así como el análisis de factibilidad de sus proyectos de trabajo en relación con las condiciones histórico concreto de la realidad docente.

Las direcciones fundamentales de la reflexión se dirigieron al cómo enseñar, lo que hacen y lo que realizan en las clases haciendo énfasis en lo que les falta y la necesidad de perfeccionar su actuación en la práctica pedagógica.

Se trabajó en el proceso de formación en investigación pedagógica de los docentes desde la propia experiencia práctica movilizándolo el potencial autorregulador de los docentes, es decir, su autorreflexión, autovaloración, autodeterminación, autoeducación.

Se solicitó a los participantes que analizaran la dinámica proceso de formación en investigación pedagógica de los docentes y la interrelación establecida desde sus categorías esenciales, en el sentido de que es desde la teoría, en vínculo con la práctica, donde se gestiona la salida este proceso de formación en investigación pedagógica de los docentes.

En estas reflexiones se trabajaron las habilidades y destrezas de los docentes en formación que van adquiriendo en la práctica, en relación a su conducción, la cual fue confrontada con las opiniones de cada uno de los integrantes del grupo seleccionado, con la finalidad de enriquecer las posibilidades de experiencias, estimulándose a un análisis reflexivo y crítico.

Se evidencia en este intercambio un primer patrón de logro, expresado en la sistematización de la práctica del razonamiento pedagógico, la cual se evidenció en la confrontación que realizaron los docentes, afín con la inclusión de todos los actores al proceso pedagógico.

Durante este primer momento, se produjeron situaciones de descubrimiento cognitivo en los cuales los docentes concientizaron sus deficiencias en relación al proceso de formación en investigación pedagógica de los docentes. Se tuvo también la oportunidad de que los docentes formularan la intencionalidad de formación en investigación pedagógica como nivel de compromiso con el proceso de desarrollo integral de sus estudiantes, al mismo tiempo que hicieran una evaluación de las posturas asumidas por educandos, aspectos que se incluyen en la propuesta de acciones.

A partir de aquí, y por medio de la confrontación con nuevas praxis pedagógicas, se situó a los docentes en posición de realizar interacciones colectivas retroalimentadoras que generaran fundamentos epistemológicos propios, revelando nuevas visiones y el fortaleciendo las oportunidades de desarrollo hacia un proceso de formación en investigación pedagógica.

El proceso de construcción científica en el intercambio estimuló a que pudieran explicar cómo establecer un proceso de formación en investigación pedagógica y al mismo tiempo que la explicitaron como herramienta para la construcción de una relación teórico-práctica.

El proceso de aplicación de la estrategia propuesta fue generando un ambiente creativo en el cual los docentes pudieron estar preparados para alcanzar un segundo patrón de logro que se expresa en la valoración adecuada de los mismos, los cuales pudieron contrastarse mediante la socialización de sus análisis.

A partir de este proceso, se generaron los espacios para el surgimiento de un tercer patrón de logro, estructurado en el proceso de análisis de las relaciones praxiológicas entre la teoría pedagógica, la realidad actuante del docente y el contexto docente educativo.

Los criterios recogidos, como resultado de la instrumentación de los talleres se sintetizan en:

- Existe un mayor compromiso para poder actuar con carácter reflexivo, crítico al transmitir el contenido.
- Se observa avance en la comprensión de las metas de los docentes, aunque a veces lo hacen de forma reproductiva; es necesario seguir trabajando, favorecer el proceso de formación en investigación pedagógica, lo cual contribuye a perfeccionar su desempeño.
- Con el trabajo realizado se han observado cambios, se va más a la búsqueda de alternativas dinámicas argumentativas que favorecen creatividad en la actuación.
- Existe en los docentes mayor compromiso.

## CONCLUSIONES

La formación de la investigación pedagógica de los docentes se materializa en el establecimiento de estrategias que permitan la definición de objetivos que revelan el movimiento y la lógica sistematización indagativo-argumentativo de la investigación pedagógica, a la vez que connota los niveles sucesivos de desarrollo en el proceso formativo.

La estrategia pedagógica que se propone constituye un sistema abierto, sujeto a múltiples influencias educativas, sociales y culturales que le ofrecen un carácter dinámico y complejo, a partir de lo cual, debe potenciar el carácter activo de la totalidad del colectivo de docentes, como un aspecto esencial para lograr procesos de transformación pedagógica.

Tanto la cultura de la investigación pedagógica, la sistematización de la práctica del razonamiento pedagógico, como la generalización de prácticas de la investigación pedagógica, garantizan la relevancia de los objetivos que se expresan a través de la pertinencia y el impacto de la propuesta investigativa.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Fabara Garzón, E y Colectivo (2013). Estado del arte de la formación docente en Ecuador. Cuadernos del contrato social por la educación. Quito. Ecuador.

Flores del Rosario, P. (2011). De la formación del pensamiento complejo a la formación del pensamiento para la investigación científica con niños de Educación Básica. X Congreso Nacional de Investigación Educativa. Localizado en <http://www.comie.org.mx/congreso/memoriaelectronica/v10/pdf/>

Franco Zavala Dora Leticia (2015) Dinámica del proceso de formación de la investigación pedagógica de los docentes de educación superior. Tesis doctoral. Universidad de Oriente. Santiago de Cuba.

LOES. (2010) Ley orgánica de educación superior, Órgano del Gobierno del Ecuador. Administración del Sr. Ec. Rafael Correa Delgado. Presidente Constitucional de la República. Año II. Quito, martes 12 de octubre del 2010. Nro. 298.

Regalado E, Libertad (2012) ¿Formación del docente? Disponible en <http://www.eldiario.ec/noticias-manabi-ecuador/> Consultado julio 2017)

